



# LA FALANGE

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO EN EXTREMADURA DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

AÑO II

NÚM. 128

CÁCERES 29 DE ENERO DE 1937

NÚMERO SUELTO 15 CÉNTIMOS

## “Que en ningún hogar español deje de haber lumbre y que ningún obrero carezca de pan.”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

### Los Partes Oficiales

BOLETIN DE INFORMACION CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS 20 HORAS DEL DIA 28 DE ENERO DE 1937

#### EJERCITO DEL NORTE

Sin novedad en todas las Divisiones, persistiendo el temporal de agua y llevándose a cabo no obstante el mal tiempo, una rectificación de la línea a vanguardia en el frente de la 5.ª División cogiéndose al enemigo un carro de asalto treinta fusiles y mucho material.

#### EJERCITO DEL SUR

En Andalucía se ha adelantado el frente en el sector de Aldama, ocupándose Arenas del Rey y Jacar.

**Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores**

### GOBIERNO MILITAR

#### Donativos

Se han recibido en estos días para el Ejército, los siguientes:  
68 botellas de Jerez, del coronel del Regimiento Arge 27 en nombre de este Cuerpo.  
Ayuntamiento de Logrosán, 122'50 pesetas.  
Una función benéfica en Logrosán, 333'15, remitido por el alcalde.  
31 pesetas del señor alcalde de Gata.  
Comandancia Militar de Coria, 370'65.  
Don Emilio Clemente, de Ceclavín, 10.  
Doña Luisa García, de Madrigal de la Vera, 75.  
Juventud Femenina de Acción Católica de Segura de Toro, 17'70.  
Los Flechas de Jaraíz de la Vera, 936'50.  
Los yunteros de Jaraíz de la Vera, 1.000.  
Otro donativo de los mismos, 217.  
Los maestros y vocales de Mata de Alcántara, producido de una función benéfica, 70'70.  
Todos estos donativos se emplearon en su mayoría para los Hospitales y principalmente en material quirúrgico.  
Mil gracias a todos.

EL GOBERNADOR MILITAR.

### Nota importantísima del Gobierno Militar

Se recuerda nuevamente la obligación que tienen las personas que circulan por esta Provincia de llevar un salvoconducto de este Gobierno Militar, Comandancias Militares o Puestos de la Guardia civil, Carabineros o autoridades civiles donde no existan militares en la inteligencia que, en lo sucesivo, serán severamente sancionados los que carezcan de este documento de identificación, así como las autoridades locales que no deberán permitir la salida de los pueblos sin este requisito.

### Con bombas de mano

#### Cascotes de metralla

Nos aseguran que anda por ahí una cuadrilla de gollos, gorrillos o gorriones, que se dedican a «birlar» las bombillas del alumbrado en las escaleras de las casas particulares.

Y aunque lo del alumbrado «es un decir», no hay ningún derecho a apoderarse de lo ajeno, aun tratándose de una lámpara que si bien en la actualidad no tiene apenas objeto, en cambio escasean y por lo menos adornan.

Naturalmente que estos «bombilleros» deben de ser marxistas, porque no pueden ser otra cosa.

El germen repartido a voleo en las «Casas del Pueblo» había arraigado profundamente y se necesita algún tiempo para el «descuaje».

Por ahora, no queda más que aguardar con paciencia en el peldaño superior al que se encuentre la «bomba» y «zumbarle» al «descuidado» un estacazo en la cabeza, con lo que se obtienen tres beneficios:  
No roban las bombillas, no

salen «cojeando» y se le matan los «trimotores».

Estamos pensando muy seriamente en montar un negocio que tal vez nos produjera al menos para tomar «café casero» a quince «locas» el kilo, y eso, si es de «contrabando».

No pasa día en que no nos cuenten algo, con la «sanísima» intención de poner en la «picota» a alguien.

Pero no nos atrevemos, porque para ello tendríamos que poner el siguiente y poco edificante letrero:  
«Agencia de trapos sucios».

### José Ollero Pérez

ABOGADO

Gestor Administrativo Matriculado Habilitado de Clases Pasivas

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS Y PARTICULARES

Gestiones de todas clases en las Oficinas Públicas

Roso de Luna, 2 y 4. Teléfono 349

CÁCERES

Propague La Falange

### Hacia un nuevo Estado

El origen, la forma en que cada pueblo ha adquirido su independencia y nacionalidad, influyen poderosamente en la manera de concebir y apreciar los individuos el principio de su soberanía. A pesar del adelanto de las ciencias políticas, a despecho de los apóstoles de las ideas modernas que han consagrado su vida a la destrucción del error y de las preocupaciones, y a la extirpación de la semilla de la ignorancia, sembrada en los últimos siglos de la Edad Media, las naciones cuyo territorio ha sido conquistado por la fuerza de las armas y en cuya historia ha hecho un papel importante el derecho de la fuerza y la fortuna de los conquistadores, se resisten a aceptar las claras y sencillas verdades de nuestro tiempo, porque son tantas y tan profundas las raíces que en las costumbres y en la organización de nuestra sociedad tienen ciertas preocupaciones, que principios que debieran penetrar con la velocidad del rayo en las conciencias de la multitud, no se arraigan sino lenta y penosamente y después de una larga y trabajosa lucha contra la enormidad de intereses creados.

En España, es imposible evocar la idea de Patria sin que surja en nuestra mente el entusiasmo y conmovedor recuerdo de un pasado gloriosísimo, desde Pelayo hasta Isabel la Católica, la espada victoriosa de nuestros Reyes fué el símbolo de nuestra independencia, en el territorio español cien veces conquistado palmo a palmo, no hay una pulgada de terreno que no esté regada con la sangre de nuestros antepasados ni comarca que no guarde las cenizas de algún héroe: engendrados en el campo de batalla, educados para la guerra, primera necesidad la patria si había de lanzar de su suelo al invasor. Nuestros antepasados veían en el engrandecimiento del reino y en el poderío de su rey y señor, el único medio capaz de dar cima a la gigantesca obra de la reconquista. Unidos y asociados contra el enemigo común, todo lo que fuera robustecer el poder central era contribuir a la salvación de la patria.

El peligro general hizo que todos los elementos nacionales fuesen absorbidos por el poder ejecutivo, y determinada su personalidad con la fusión de los pequeños reinos, fué ya la guerra una función del Estado cada vez más robusto y preponderante. Cuando una ciudad cediendo al poder de las armas, era conquistada, el poder ejecutivo, que era entonces absoluto, dictaba sus leyes

a los vencidos o hacía pactos con los nuevos pobladores disponiendo de la conquista como de cosa propia; de esta manera, el Estado no solo puede decir que contribuyó a formar la nacionalidad, sino que era anterior al ciudadano. Terminada la obra de la reconquista y de la unidad nacional, quedó el Estado más fuerte y potente que nunca; desarrolló una marcada tendencia a centralizarlo todo, a inmiscuirse en todo; utilizando el prestigio de la victoria, anulada la nobleza, encerrado en los límites de su localidad el municipio, se destruyeron los primeros ejércitos permanentes, poco a poco fué el poder real absorbiendo atribuciones, hasta que nos encontramos sumidos en el más radical régimen absoluto.

De entonces hasta los principios del siglo XIX, presenta España el cuadro más desgraciado y conmovedor. Ya no era el Estado aquella institución gloriosa que asociaba a todos los elementos al santo fin de la redención y unidad de la Patria, sino que el reino se había convertido en dos bandos, arriba una entidad fuerte, rica, omnipotente, soberbia, disfrutando como de una legítima herencia del patrimonio de la nación, del fruto de todos los sudores y de todos los trabajos, malgastando la sangre de los españoles en inútiles guerras extranjeras y despilfarrando a manos llenas la inmensa hacienda nacional. Abajo la miseria, la injusticia, el fanatismo, el horror al trabajo y un humilde rebaño de vasallos embaucados con el derecho divino de sus amados reyes, sumidos en la ignorancia y plagados de supersticiones.

Esta situación, prolongada por tan largos siglos de años necesariamente ha de proporcionar sus frutos.

Nuestro Jefe Nacional en el histórico discurso del Teatro de la Comedia dijo: «Cuando en Marzo de 1726 un hombre nefasto, que se llamaba Juan Jacobo Rousseau, publicó el Contrato Social, dejó de ser la verdad política una entidad permanente». Nuestros padres nacidos ya después de la revolución francesa les era más fácil juzgar lo absurdo del derecho divino, pero comprendieron mal la libertad y encontrándolo lógico quisieron sustituir el poder absoluto de los reyes con la absoluta soberanía popular; pero de la aplicación que se ha dado a esta doctrina han surgido todos los males sociales y todos los trastornos políticos que han conmovido a la vieja Europa en los siglos XIX y XX. Nosotros hemos alcanzado días más felices, pero no podemos sustraernos del todo a ciertas influencias, ni los intereses creados por los siglos pueden desaparecer tan fácil y prontamente. No basta que la conciencia acepte una verdad, es necesario que haya tiempo y ocasión de plantearla; para que fructifique la nueva planta, es

No creas que tu condición de obrero te atribuye derechos superiores a los del resto de la Sociedad; tus derechos nacen de que eres hombre y de que eres español, y como tal hombre y tal español debes tener y mereces tener los mismos privilegios y ventajas que los demás hombres y los demás españoles, pero no más.

Raimundo Fernández Cuesta.

preciso que el campo esté preparado y el labrador haya extinguido la cizaña. Al llegar a las puertas de la vida, al abrir los ojos a la razón, encontramos sobre seculares emientes levantada la institución del Estado, la vemos fuerte, soberbia, omnipotente, consagrada por los siglos, con profundas raíces en las costumbres, como obra de cien generaciones de tiranos organizada con lujos de previsión y sagacidad para absorber al individuo, para anular su personalidad, para ahogar su iniciativa, para explotar su actividad, y convertir al individuo en una entidad nula, en un átomo de aquel gran cuerpo, en una insignificante rueda de la gran máquina. Así aparece a nuestros ojos el Estado, atribuyéndose las facultades de perpetuo depositario y guardador de la virtud y el orden. Como si quisiera monopolizar los eternos principios de la moral y de la justicia, se ampara como de un fortísimo baluarte para conservar su imperio, del pretexto de que sin prepotencia y sus omnímodas facultades la sociedad perecería y España se convertiría en una guarida del malhechores.

Justo sería que no nos dejásemos ya imponer por ridículas supersticiones: si la salud de la Patria exigiese de sus hijos que tomasen las armas para lanzar del territorio a razas extranjeras, haríamos lo que hacemos ahora; seríamos soldados antes que ciudadanos, nos agruparíamos como ahora con fe y entusiasmo en torno de un caudillo y el Estado dispondría de nuestra fuerza y voluntad como un solo hombre, resucitado los antiguos y gloriosos tiempos en que morirían por la Patria juntos el señor y el vasallo, y en que el rey sellaba, a veces con su sangre, sus conquistas.

Nuestra misión es disfrutar de este hermoso suelo de España; cuando se ha extinguido hasta la última descendencia de aquellos héroes que nos han legado un territorio, cuando ya somos los únicos herederos de todos sus derechos y de toda su gloria, nuestra misión es vivir en pacífica posesión de nuestros bienes, labrar los hermosos campos, convertir las lagunas y pantanos en vergeles, canalizar los ríos trocándolos en arterias poderosas que repartan la savia a nuestras fertilísimas comarcas y nos vuelvan aquel agua en dulce miel de ricos frutos convertida; construir puertos donde encuentren seguro abrigo los buques de todas las naciones; ensanchar las ciudades, construir alegre, cómoda y limpia vivienda al obrero; levantar monumentos que estimulen a la juventud y perpetúen la memoria de nuestros grandes hombres; elevar palacios para exhibir todas las maravillas de las artes, de la ciencia y de la industria; abrir el corazón de las montañas para arrancar de las venas de la tierra la riqueza de sus metales; hacer de los bosques alamedas; vergeles de oliva y viñedo de las llanuras, y de los eriales fértiles campiñas que se cubran cada año del manto de oro de las espigas de trigo o de la dulce caña, riquísimo arbusto que nos regaló el americano suelo; multiplicar las vías por donde la locomotora transporte y reparta de comarca en comarca los productos de cada zona y por donde penetran hasta nuestro hogar todos los pueblos del mundo a beber la copa de la hospitalidad española y a estrechar los lazos de la fraternidad universal, realizado de este modo, el reinado de paz y de virtud que predicó Jesucristo.

**Café VIENA**  
CARLOS MUNICIO  
Pintores, 16 - Teléfono 174  
CÁCERES

**Orden de Falange Española de las J. O. N. S.**  
Para el día 30 de Enero de 1937  
Jefe de Servicios: Camarada Antonio C. Floriano.  
Jefe de Cuartel: Camarada José Ollas.  
Guardia en la Jefatura Territorial: 6 Camaradas.  
Guardia en la Jefatura Provincial: 4 Camaradas.  
Guardia en el Hospital de Sangre: 3 Camaradas.  
Vigilancia de Población: 3 Camaradas.  
Retén: 22 Camaradas.  
Cáceres 29 de Enero de 1937.—El jefe Provincial, P. A., F. Fuentes.  
[Arriba España!]

**1.ª ENSEÑANZA PARA NIÑOS**  
**“PAIDEUTERION”** Centro de Enseñanza  
**BACHILLERATO**  
Plaza de la Concepción, 8  
Teléfono 428

**“SANTA ANA”**  
SANATORIO QUIRURGICO  
Director: Dr. LEDESMA  
CIRUGIA GENERAL—PARTOS—GINECOLOGIA TODO CONFORT—EDIFICIO MODERNO  
PRECIOS MODERADOS—CALEFACCION  
AVENIDA DE MAYO — TELEFONO, 422

## Noticias del glorioso movimiento Nacional Español

**CANDELA Y COMPAÑIA**  
(Sociedad Limitada) CACERES  
Almacenes DE COLONIALES, MADERAS  
YESOS, CEMENTOS, CAÑIZOS  
Vendedores exclusivo para la provincia

de los lubricantes marca **SHELL** y del material **PIZARRITA** (tubos, depósitos y planchas)  
Teléfonos: Oficinas, N.º 7. Almacenes, N.º 146

### En el frente Sur

Sevilla.—De todas las operaciones realizadas en el día de ayer, la única que tuvo algo de importancia fué la llevada a cabo en la parte de Andalucía, donde se conquistaron los pueblos de Arenas del Rey y Jacar. Aquel es un pueblo de más de 1.500 habitantes y Jacar es importantísimo, pues se halla a menos de cinco kilómetros del límite de la provincia de Málaga.

**Anúnciese en La Falange**

### Delegación de Hacienda

**Aviso importante para los señores habilitados y pagadores**

En el «B. O. del Estado» número 96 de 24 del actual y «B. O.» de esta provincia número 22 del día de ayer, aparece una Orden del excelentísimo señor presidente de la Junta Técnica del Estado Español de fecha 22 de los corrientes, sobre la incompatibilidad en que se encuentran los funcionarios públicos de percibir más de un sueldo con cargo a los presupuestos generales del Estado, Provincia o Municipio con especial referencia a los militarizados o movilizados en el glorioso Ejército Nacional, haciendo responsables tanto a los habilitados o pagadores como a los perceptores del incumplimiento de las normas que se dictan en expresada Orden.

Lo que se hace público para general conocimiento. Viva España. Cáceres 29 de Enero de 1937.—El Delegado de Hacienda interino, **Arturo Matos**.

Farmacia, Laboratorio y Droguería

**P. Alonso Escribano Lozano**  
Plaza Mayor, 16 y 18. - Teléfono 247 Apartado, 96. CACERES  
Depositario para la provincia del Instituto de Biología y Sueroterapia **IBYS**

### Prohijamientos

Don Bartolomé Iniguez Llanos, desea dos niños de pecho, si es posible hermanos, niño y niña.

«El Estado organizará la justa y progresiva distribución de las contribuciones e impuestos evitando el anquilamiento de la riqueza creada, y logrará el reparto de las cargas sobre quienes deban soportarlas.»

El Generalísimo FRANCO.

### ULTRAMARINOS

**Loza y Cristal**  
DE

**RUFINO RUBIO**

General Ezponda, 6. Teléfono núm. 280. CACERES

TIP. GARCIA FLORIANO

CÁCERES

### AUXILIO DE INVIERNO

Recibe donativos la Sección Femenina de F. E.

### Cervecería "El Sanatorio"

**FELIPE HOLGADO**  
TODOS LOS DIAS MARISCOS Y FIAMBRES  
El Brocense, 1 y 3 Teléfono 204 CACERES

### Después de la evacuación

Madrid 29, 3 t.—Continúa llevándose a cabo con muchas dificultades la evacuación de Madrid.

La resistencia de las familias ha aumentado al contemplar que los rusos se dedican a saquear las viviendas de las familias que han sido evacuadas.

### La aprehensión de un barco

San Sebastián 29, 3 t.—La flota nacional ha apresado el barco soviético «Alejandro», de la matrícula de San Sebastián que iba con rumbo a Bilbao conduciendo, según declaración del capitán, víveres.

El barco está anclado en el puerto de San Sebastián, donde se va a proceder a su descarga ante las autoridades, pues se sospecha que además de la carga declarada lleva municiones.

### Entre Miajas y Kleber

Madrid 29, 3 t.—Ha transcurrido al público madrileño la reyerta sostenida entre Kleber y Miajas, con motivo de los últimos desastres sufridos por los rusos en el sector de las Rozas.

Kleber culpaba a Miajas del desastre, diciendo que había sido una torpeza el mandar en el primer ataque a los milicianos, quienes al huir tan cobardemente, habían desmoronado por completo las filas rusas.

Miajas devolvía la acusación culpando de todo a los rusos que abandonaron a los milicianos tan pronto como los nacionales presentaron una seria resistencia.

Anúnciese en **LA FALANGE**

### Proclama sobre abastecimientos

Madrid 29, 3 t.—El general Miajas, como presidente de la Junta de Defensa de Madrid, entre los continuos disturbios que constantemente ocurren en la ciudad con motivo del aprovisionamiento de víveres, ha lanzado unas proclamas, profusamente repartidas por las calles de Madrid y fijadas en todas las esquinas, aconsejando al vecindario que tenga calma, pues el problema del abastecimiento de una ciudad como Madrid no es cosa que pueda resolverse en poco tiempo.

Confiesa en estas proclamas, que más de las tres cuartas partes de las vías de comunicación que afluyen a la capital, están en poder del enemigo, y más de la mitad del resto, destruidas por los constantes

## LAS MODAS

La casa que más barato vende

Pintores núm. 12. CACERES

bombardos de la artillería y de la aviación, lo que impide la llegada regular de los abastecimientos.

Pero aún añade más, y es que confiesa que aunque estos caminos estuvieron totalmente expeditos, los alimentos de cierta clase no llegarán tampoco, pues se reciben en la zona roja por mar donde la aviación nacionalista vigila constantemente y no permite que se aproximen a la costa barcos con ninguna clase de mercancías destinadas a los rojos.

Para no entenebrecer demasiado este cuadro, ya de suyo bastante desalentador, Miajas ofrece al pueblo de Madrid para muy en breve, triunfos que le permitirán recobrar los caminos perdidos, y que harán posible el abastecimiento de la ciudad en una forma regular y metódica.

### Evadidos de Bilbao

San Juan de Luz 29, 3 t.—En un vapor llegaron a este puerto varias familias que han conseguido evadirse de Bilbao; entre ellos van seis mujeres y trece niños. Han confirmado la escasez de víveres en Bilbao, donde el kilo de patatas cuesta de cuatro a cinco pesetas. No se come más que arroz cocido y pan.

### Sucursal Sucesores de Victor Garcia

A título de propaganda  
ABRIGOS CONFECCIONADOS CABALLEROS, DESDE  
**36 PESETAS**

Plaza Mayor, 21  
Teléfono, 368 CACERES

## CAZADORAS GRAN SURTIDO Casa Mendieta

### ¡Son muy brutos!

Barcelona 29, 3 t.—Dicen de Barcelona que en estos días se ha agudizado notablemente la persecución religiosa, cometiéndose nuevos asesinatos de personas eclesásticas.

Ayer fueron asesinados varios misioneros del Corazón de María, a los que sus verdugos mataron a tiros porque se negaban a blasfemar.

### En el frente de Vizcaya

Vitoria 29, 3 t.—En el frente de Bilbao hubo calma. Sólo algún que otro duelo de artillería.

En este sector se han pasado a nuestras filas gran número de milicianos.

Un grupo numerosísimo de éstos se presentó escoltando a varias familias de los caseríos que habían sufrido el saqueo de los rojos.

Estas familias manifestaron que el bloqueo nacionalista se había intensificado en forma tal, que no entraba en Bilbao la menor cantidad de alimentos; por eso el pillaje de los milicianos se había convertido en una verdadera necesidad.

También hablaron de los conflictos de los últimos días entre los nacionalistas y anarquistas, diciendo que Prieto y González Peña habían entablado negociaciones para que esos incidentes terminasen, pues entre las jornadas de asaltos a las cárceles y las batallas de los últimos días, se había creado una atmósfera adversa en el extranjero que estaba perjudicando mucho a los revolucionarios.

### BAR CASA JUAN

Vinos del país. Aperitivos  
**CERVEZAS**

Parras 18. - CACERES - Tel. 512

### Firma de un convenio

Salamanca, 29.—Ayer fué firmado en esta ciudad, por el Encargado de Negocios Extranjeros de Italia y el Secretario General del Jefe del Estado español, un convenio comercial provisional entre las dos naciones, para estipular las relaciones comerciales de exportación e importación. Para dicho fin se ha establecido una cuenta de compensación entre el Banco de España en Burgos, y el Instituto Nacional de Banca italiana.

### Miembros de la Cruz roja Internacional en Málaga

Las Palmas, 29.—De Málaga comunican que ha llegado a dicha capital un individuo de nacionalidad británica que es miembro del Comité de la Cruz Roja Internacional. Dicho personaje es huésped en la capital malagueña del gobernador civil.

**Declaración jurada para la presentación en Hacienda de la Deuda del Estado, Tesoro y Especiales, se venden en la Imprenta de este diario.**

### La Secretaría general comunista en Perpignan

Roma, 29.—En el «café Continental» de Perpignan, está instalada la Secretaría general de los bolcheviques. En dicha Secretaría se autorizan los pasaportes de los combatientes extranjeros que luchan en contra de las fuerzas del general Franco. Diariamente llegan a esa ciudad 80 camiones cargados de voluntarios, a los que se embarca en dicha ciudad para Barcelona y otras poblaciones de la España roja.

## Droguería y Perfumería - MACEDO -

Plaza Mayor 1 - Teléfono 379 - CACERES.

### Rebelión de los campesinos en Jaén

Roma, 29.—Con motivo de los nuevos avances de las fuerzas del general Queipo de Llano en el frente de Jaén, los bolcheviques de esa ciudad han pretendido obligar a los campesinos a que entreguen las dos terceras partes de sus cosechas.

Por dicha causa los campesinos se amotinaron y las autoridades bolcheviques detuvieron a miles de campesinos que se habían congregado en manifestación por las calles de la ciudad, dando órdenes para que ejecutaran a 2.000 de ellos.

## Gran Hotel Europa

20 habitaciones con baño.—Teléfono en todas las habitaciones.—Ascensor, calefacción central  
Teléfono 101 CACERES Plaza Mayor, 3

### Telegrama de agradecimiento de Goering

Roma, 29.—El primer ministro del Reich, general Goering, ha enviado al gobierno italiano un telegrama de agradecimiento por las amabilidades y agasajos de que fué objeto durante su reciente viaje a Italia.

En dicho telegrama hace constar el general Goering el buen efecto que le produjo el entusiasmo tan admirable del pueblo italiano, cada día más identificado con el Duce, aprobando con tales muestras la política que viene desarrollando de engrandecimiento de la patria. Asimismo expresa en el telegrama que informó al Führer de la cariñosa acogida de que fué objeto en todo el país.

### Se ocupan algunas posiciones en el sector de Málaga

Berlín 29, 0'30 m.—A causa del mal tiempo reinante hace varios días que están paralizadas las operaciones militares en todos los frentes españoles.

No obstante, las fuerzas que operan en el sector Norte de Málaga, ocuparon el pueblo de Santa Cruz del Comercio, y en el sector Oeste, unos montículos que dominan el pueblo de Tremolinos.

## JORGE CAPDEVIELLE

Papelería y Librería Relojería El Cronómetro  
Objetos de Escritorio.—Plumas Stilográficas Menaje para Escuelas OPTICA.—Lo mejor en monturas y cristales

Arte Religioso Medallas y Crucifijos.—Estampas y Postales. Emblemas patrióticos

Obras Literarias Las últimas producciones en NOVELAS TALLER DE COMPOSTURAS

SAN PEDRO, 17 APARTADO EN CORREOS, 79 CÁCERES

